



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Vicerrectoría de
Docencia

18 de junio de 2020
Circular VD-24-2020

Señores:

Decanos de Facultad
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales
Directores de Estaciones Experimentales
Directores de Centros e Institutos de Investigación

Estimados (as) señores (as):

Asunto: Solicitud de información sobre la colegiatura profesional obligatoria.

De la manera más atenta les saludo y al mismo tiempo hago de sus estimables conocimientos la siguiente solicitud:

-Se agradece emitir criterio sobre la conveniencia de solicitar la colegiatura profesional obligatoria de sus respectivos colegios profesionales, a los docentes de las escuelas, facultades o sedes regionales como requisito necesario para el ejercicio de la docencia, la investigación y la acción social en sus respectivas unidades académicas.

Agradecería el envío del criterio respectivo con la motivación o fundamentación respectiva a más tardar el 7 de agosto de 2020

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Susan Francis Salazar
Vicerrectora de Docencia

SFS/GGS/MTG
C. Vicerrectorías